

DINA SOLIMAN DRIS	32222	16/07/2012
KAMAL LAGHRIBI	30668	04/07/2012
MOHAMED SAID BENAISA	30953	05/07/2012
TLAITMAS MOHAMED ABDELKADER	30691	04/07/2012
KARIMA FESSIKH	30714	04/07/2012
HAFIDA EL OUAZZANI	30926	05/07/2012
JAMILA SEDLAOUI BENYACHOU	34352	30/07/2012
BOUCHRA ATMANI	30693	04/07/2012
AHMED ISBAA EL MASGUILI	38599	27/08/2012
OUARDA MOHAMED MOHAMED	38597	27/08/2012
SALAH MOHAMED MOHAMED	35846	08/08/2012
MIMOUNT TAHADOUTI	35863	08/08/2012
JAMILA ESSAFI	36602	13/08/2012
JAMILA ESSAFI	36604	13/08/2012
JAMILA ESSAFI	36140	09/08/2012
LAMYA EL KHADIRI	35010	01/08/2012
LAILA BENZEGGA	34911	01/08/2012
FATIMA MOHAMED MOHAMED	36611	13/08/2012
MARIA GEMA LIGERO HOYO	34912	01/08/2012
ANABEL NORVALDO SOLER	41214	14/08/2012
NAYAT BENARIBI AMAR	41224	14/08/2012

Los interesados antes enunciados podrán tener acceso al requerimiento de mención en el Centro de Servicios Sociales Virgen de la Victoria, C/. San Quintín nº 2, por un plazo de quince días (15 días), a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad. Significándole que, de acuerdo con lo establecido en el artículo nº 71.1 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ("Boletín Oficial del Estado " (B.O.E. ) nº 285 de 27 de noviembre de 1992). Transcurrido dicho plazo sin que se haya procedido a la personación y aportación de documentación o enmienda, en su caso, se le tendrá por desistido en su petición, y se procederá, mediante resolución, al archivo de la misma.

En Melilla a 15 de enero de 2013.

La Secretaria Técnica. M.<sup>a</sup> Ángeles Quevedo Fernández.

## CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD

### SECRETARÍA TÉCNICA

#### ANUNCIO

**78.-** No habiéndose podido notificar a los interesados las Ordenes, Resoluciones y Notificaciones correspondientes al año 2009 con los números que se relacionan a continuación, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero de modificación de la misma, se les notifica mediante publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla.